

HERMANDAD SACRAMENTAL, SERÁFICA Y CISTERCIENSE DE CAPATACES Y COSTALEROS DE LA SANTA CRUZ Y COFRADÍA DE NAZARENOS DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA CONVERSIÓN, NUESTRO PADRE JESÚS DE LA SANGRE EN EL DESPRECIO DEL PUEBLO, NUESTRA SEÑORA REINA DE LOS ÁNGELES, EN SUS MISTERIOS GOZOSOS Y DOLOROSOS, Y SAN JUAN EVANGELISTA

www.hemandaddelcister.es

FEBRERO 2026

CISTER



EDITA

Hermandad Sacramental, Seráfica y Cisterciense de Capataces y Costaleros de la Santa Cruz y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Conversión, Nuestro Padre Jesús de la Sangre en el Desprecio del Pueblo, Nuestra Señora Reina de los Ángeles, en sus Misterios Gozosos y Dolorosos, y San Juan Evangelista

PORTADA

Nuestro Padre Jesús de la Sangre. Fotografía de Angrés Roig

COORDINACIÓN GENERAL

Bartolomé J. Pérez Marín, Alfonso M. Muñoz Rodríguez

COLABORADORES

Rvdo. P. Fray Juan Jesús Linares Fernández, O.F.M., Cap, Manuel López Lorenzo, Alfonso M. Muñoz Rodríguez

FOTOGRAFÍAS

Inmaculada de la Rosa, Javier Barcones Gómez, José Carlos de Santiago, Valerio Merino (ABC), María Galán y Archivo de la Hermandad

CONTRAPORTADA

Nuestra Señora Reina de los Ángeles en sus Misterios Gloriosos. Fotografía de Inmaculada de la Rosa.

COMPOSICIÓN Y MAQUETACIÓN

Bartolomé J. Pérez Marín

SUMARIO

EDITORIAL

3

DIRECTOR ESPIRITUAL

Vía Crucis

6

HERMANO MAYOR

Somos del Císter: Cincuenta años caminando juntos

8

CONVOCATORIAS

Quinario a Nuestro Padre Jesús de la Sangre

12

XI Exaltación al Nazareno

35

Vía Crucis con Nuestro Padre Jesús de la Sangre

20

Misa preparatoria y XXXVII Salida Procesional

24

INFORMACIÓN

Solicitud de insignias y túnica

5

Toma de posesión del nuevo Cabildo de Oficiales

11

Reparto de Papeletas de Sitio

13

Album histórico

14

Adquisición de la túnica de nazareno en propiedad

18

Breves

21

Normas de la Estación de Penitencia de 2026

22

Editorial

EL QUE QUIERA SEGUIRME, QUE SE NIEGUE A SÍ MISMO, QUE CARGUE CON SU CRUZ CADA DÍA Y SE VENGA CONMIGO” (Lc 9, 23)

Dentro de pocos días nos dirigiremos hacia la Santa Iglesia Catedral, acompañando la sagrada imagen de nuestro Titular, Nuestro Padre Jesús de la Sangre, para la celebración del Vía Crucis que la Agrupación de Hermandades y Cofradías organiza cada año como acto cuaresmal que congrega a todas las Hermandades de Córdoba y que en nuestra corporación cobra especial importancia por estar en el año en el que celebraremos el L Aniversario Fundacional.

La devoción del Vía Crucis tiene ya una larga historia en la vida de la Iglesia y ha sido muy apreciada como oración meditativa del camino de Cristo hacia la Cruz. El origen de esta devoción se encuentra en la costumbre que los fieles de Jerusalén y los peregrinos que allí acudían adoptaron de recorrer la vía dolorosa en espíritu de oración, recordando el camino de Jesús hacia la muerte. Cuando los peregrinos volvían a sus lugares de origen introducían esta costumbre de recorrer espiritualmente el camino de Jesús hasta el Calvario.

El Beato Álvaro de Córdoba, reformador de la Orden de los Predicadores en la que había entrado en 1368, quedó conmovido y marcado en su espiritualidad tras una peregrinación en 1419 a los Santos Lugares, y a su vuelta, hace 600 años, instituyó el rezo del primer Vía Crucis en Occidente en unos parajes en las afueras de Córdoba, donde construyó distintos oratorios rememorando así la vía dolorosa que había conocido en su viaje a Jerusalén. Esa devoción en recuerdo por la pasión de Jesús fue imitada por muchos, especialmente por otras órdenes mendicantes como la de los franciscanos.

El rezo del Vía Crucis nos ayuda a centrarnos en la Muerte salvadora de Cristo, que es momento culminante de la historia de la salvación. Pero nosotros no nos limitamos a contemplar su entrega a la voluntad del Padre que le llevó a aceptar la muerte en la Cruz, sino que nos sentimos invitados por el mismo Cristo a hacer su camino nuestro propio camino, de ahí la





frase de Jesús en el Evangelio de San Lucas que titula esta Editorial: la llamada de Jesús al discípulo a seguirle tomando su cruz cada día. Son palabras que Jesús dirige a cada uno de nosotros y que deben estar muy presentes cuando celebremos el Vía Crucis de la Catedral.

Vivamos el Vía Crucis del primer sábado de Cuaresma en el recogimiento y la meditación de estas palabras de Jesús. Y que estas palabras, después de resonar en nuestro corazón, se hagan vida en nosotros.

Solicitud de insignias

La fecha límite para estas solicitudes será el 23 de febrero de 2026.
Solicitar a través de este formulario:
<https://forms.gle/YLGEHQHTR7H8Bipv6>



Limosna Estación de Penitencia 2026

Hermanos de luz y costaleros	20€	Capataces	60€
Acólitos y pertigueros	20€	Contraguías	30€
*Monaguillos	20€	Diputado Mayor de Gobierno	100€
Insignias y varas de escolta	25€	Fiscales de paso	100€
Celadores y diputados	35€	Presidencias	120€
Bocinas	40€	Sitio cero	20€
Maniquetas	120€		

Los hermanos que hagan uso de una túnica de la hermandad deberán abonar **25 euros** en concepto de alquiler (incluye la limpieza de la misma).

* Los menores de 14 años, portarán una tarjeta, que se le proporcionará, con el NOMBRE DEL MENOR, Y NOMBRE, DNI Y TELÉFONO DE PERSONA O PERSONAS AUTORIZADAS para retirar el menor del cortejo durante la estación de penitencia o una vez finalizada la misma. Esta tarjeta deberá estar FIRMADA POR UNO DE LOS PADRES. Ningún menor saldrá del cortejo sin acreditar la identidad de la persona designada. Solo se permitirá vestir de nazareno a los hermanos mayores de 12 años o que reúnan la altura mínima que se establezca.





Vía Crucis

Fray Juan Jesús Linares Fernández, O.F.M. Cap.

Director Espiritual

Hoy, 28 de marzo, día de Sto. Tomás de Aquino, me disponía a escribir una reflexión sobre el Sto. Viacrucis, cuando en la oración del Oficio de Lecturas que corresponde a la festividad, ha salido a nuestro encuentro la Conferencia 6 sobre el Credo donde el santo doctor de la Iglesia hace una clara, sencilla y profunda reflexión sobre el sentido de la Cruz de Cristo para la vida cristiana. En esta ocasión, deseo compartir con vosotros este hermoso texto para que nos ayude a profundizar en el misterio de Dios revelado en la naturaleza humana de Cristo. Leamos atentamente:

EN LA CRUZ HALLAMOS EL EJEMPLO DE TODAS LAS VIRTUDES

¿Era necesario que el Hijo de Dios padeciera por nosotros? Lo era, ciertamente, y por dos razones fáciles de deducir: la una, para remediar nuestros pecados; la otra, para darnos ejemplo de cómo hemos de obrar.

Para remediar nuestros pecados, en efecto, porque en la pasión de Cristo encontramos el remedio contra todos los males que nos sobrevienen a causa del pecado.

La segunda razón tiene también su importancia, ya que la pasión de Cristo basta para servir de guía y modelo a toda nuestra vida. Pues todo aquel que quiera llevar una vida perfecta no necesita hacer otra cosa que despreciar lo que Cristo despreció en la cruz y apetecer lo que Cristo apeteció. En la cruz hallamos el ejemplo de todas las virtudes.

Si buscas un ejemplo de amor: Nadie tiene más amor que el que da la vida por sus amigos. Esto es lo que hizo Cristo en la cruz. Y por esto, si él entregó su vida por nosotros, no debemos considerar gravoso cualquier mal que tengamos que sufrir por él.

Si buscas un ejemplo de paciencia, encontrarás el mejor de ellos en la cruz. Dos cosas son las que nos dan la medida de la paciencia: sufrir pacientemente grandes males, o sufrir, sin rehuirlos, unos males que podrían evitarse. Ahora bien, Cristo, en la cruz, sufrió grandes males y los soportó pacientemente, ya que en su pasión no profería amenazas; como cordero llevado al matadero, enmudecía y no abría la boca. Grande fue la paciencia de Cristo en la cruz: corramos también nosotros con firmeza y constancia la carrera para nosotros preparada. Llevemos los ojos fijos en Jesús, caudillo y consumidor de la fe, quien, para ganar el gozo que se le ofrecía, sufrió con toda constancia la cruz, pasando por encima de su ignominia.

Si buscas un ejemplo de humildad, mira al crucificado: él, que era Dios, quiso ser juzgado bajo el poder de Poncio Pilato y morir.

Si buscas un ejemplo de obediencia, imita a aquel que se hizo obediente al Padre hasta la muerte: Como por la desobediencia de un solo hombre -es decir, de Adán- todos los demás quedaron constituidos pecadores, así también por la obediencia de uno solo todos quedarán constituidos justos.

Si buscas un ejemplo de desprecio de las cosas terrenales, imita a aquel que es Rey de reyes y Señor de señores, en el cual están escondidos todos los tesoros de la sabiduría y de la ciencia, desnudo en la cruz, burlado, escupido, flagelado, coronado de espinas, a quien, finalmente, dieron a beber hiel y vinagre.

No te aficiones a los vestidos y riquezas, ya que se reparten mi ropa; ni a los honores, ya que él experimentó las burlas y azotes; ni a las dignidades, ya que, entretejiendo una corona de espinas, la pusieron sobre mi cabeza; ni a los placeres, ya que para mi sed me dieron vinagre.

De las Conferencias de santo Tomás de Aquino, presbítero

(Conferencia 6 sobre el Credo)

Somos del Císter: Cincuenta años caminando juntos

Manuel López Lorenzo
Hermano Mayor

Queridos hermanos y hermanas de la Hermandad Císter:

Intento ordenar en mi cabeza todo lo que me gustaría deciros en esta primera ocasión en la que os escribo después de mi reelección como Hermano Mayor, que la emoción me embarga escribiéndoos lo que me dicta el corazón.

Mis primeras palabras son de profundo agradecimiento a todos los hermanos que acudieron al Cabildo General de Elecciones de nuestra Hermandad, celebrado el pasado día 17 de enero. La participación fue un auténtico ejemplo de compromiso. Concluido el proceso electoral, decaen las candidaturas y permanecé una sola Hermandad en la que todos, sin excepción, estamos llamados a construir unidos una nueva etapa.

Prende muy fuerte en el alma mi más sincero agradecimiento por el honor que me habéis concedido. Lejos quedan los pensamientos de aquel chaval que, junto con sus compañeros de clase, se reunían en la iglesia de San Pablo al salir del colegio para darle forma a una Cofradía que... ya está cumpliendo 50 años. Por eso, no puedo escatimar en agradecimientos. Por la confianza que habéis depositado en este equipo de gobierno, que trabaja con la ilusión de siempre corresponderos. Por el cariño recibido, que os aseguro que es mutuo; y gracias también, al Cabildo de Oficiales que me acompaña tan de cerca en este nuevo camino, en la esperanza de que la Reina de los Ángeles, siempre nos ilumine.

Se presenta un año muy especial para nuestra Hermandad. Como ya sabéis, la Agrupación de Hermandades y Cofradías de Córdoba ha designado para este año a la venerada Imagen

de Nuestro Padre Jesús de la Sangre para presidir el Vía Crucis de las Hermandades de Córdoba el primer sábado de Cuaresma, día 21 de febrero, en atención al Cincuentenario Fundacional que celebraremos a lo largo de este año.

Es motivo de inmensa alegría para todos nosotros, pero también una gran responsabilidad. La intención del Cabildo de Oficiales es que sea un acto en el que todos participen, que todos estemos ese gran día en torno a Nuestro Padre Jesús de la Sangre, desde que salga por la puerta de Capuchinos hasta que regrese, pasada la medianoche. ¡Que en ningún momento le falte nuestra compañía!

Os animo a participar activamente en todos los cultos y actos de esta próxima Cuaresma, y en los que poco a poco iremos anunciando y que estarán destinados a ensalzar el L Aniversario Fundacional de nuestra Hermandad, por lo que todo lo debemos celebrar con más solemnidad; una conmemoración que pondrá a nuestra Hermandad en el centro de atención del mundo cofrade cordobés.

Ante estos años ilusionantes que afrontamos es preciso que estemos unidos y con espíritu de entrega y servicio a nuestra querida Hermandad. Siempre que hablo desde el atril del presbiterio de Capuchinos en los diferentes actos que organiza la Cofradía os digo lo mucho que os debo por sentir el orgullo de ser Hermano Mayor del Císter, el apoyo incondicional de todos los miembros del Cabildo de Oficiales, y de muchos de vosotros. Seguro que hemos cometido errores, pero tened la seguridad de que siempre nos guía nuestro amor a los Benditos Titulares, a la vez que os pido la colaboración para que nos equivoquemos lo menos posible.

La Hermandad es de todos, por encima de las personas que temporalmente la gobernemos. Tenemos que prepararnos para dejar a nuestros hijos un cauce de vida cristiana, y máxime este año en el que viviremos la celebración de los primeros Cincuenta años de historia de nuestra querida Cofradía del Císter.

Ese cauce es la Hermandad. Ese debe ser nuestro principal compromiso, en este convulso mundo en el que los valores e ideales trascendentes están seriamente amenazados; y la efeméride tan importante que nos guarda en el Císter debe invitarnos a profundizar en ello.

Aferrémonos a la Santísima Virgen Reina de los Ángeles. Estemos más cerca de Ella. Indaguemos en el verdadero significado de la Virgen María en nuestra fe cristiana, como Madre, y como intercesora nuestra ante Su Hijo, Jesús de la Conversión y de la Sangre.

A mí, nada me gustaría más, que poder compartir un minuto de tu tiempo, rezándole a sus pies, porque a Su lado, prendidos de las delicadas manos de la Reina de los Ángeles, muchos hermanos de esta Cofradía hemos crecido. Y en esta nueva etapa quiero seguir creciendo con Ella, pero también... contigo. ¿Habrá mejor regalo para una Madre, que, en el tiempo de este aniversario tan importante, estar rodeada de sus hijos? ¿Vamos a dejar pasar la oportunidad de su abrazo? Por eso, aquí están nuestras manos, porque sólo abrazadas a las vuestras, podremos seguir creciendo.

Ha llegado el momento de comenzar a trabajar, cumplir los proyectos presentados y buscar siempre el mayor consenso posible en las decisiones que el futuro nos depare. Elevamos una oración a nuestros Sagrados Titulares por toda la Hermandad, por las intenciones de sus hermanos, y nos ponemos al servicio de todos los que, con orgullo, proclamamos: **¡SOMOS DEL CÍSTER!**

Un fraternal abrazo

Toma de posesión del nuevo Cabildo de Oficiales

El día 17 de enero de 2026 tuvo lugar el Cabildo General de Elecciones, en el que N.H.D. Manuel López Lorenzo fue reelegido Hermano Mayor. Con fecha de 22 de enero, la Autoridad Eclesiástica ha ratificado el resultado de las elecciones y ha aprobado la composición del nuevo Cabildo de Oficiales de nuestra Hermandad.

Por ello, el próximo domingo, día 8 de febrero de 2026, en la Santa Misa de las 19:30 horas, en vísperas del inicio del Solemne Quinario en honor de Nuestro Padre Jesús de la Sangre, el nuevo Cabildo de Oficiales jurará y tomará posesión de sus cargos con los que regirá nuestra Hermandad durante los próximos tres años.

El Cabildo de Oficiales está compuesto por los siguientes hermanos:

Director Espiritual:	Rvdo. P. Fray Juan Jesús Linares Fernández, O.F.M. Cap.
Hermano Mayor:	N.H.D. Manuel López Lorenzo
Teniente Hermano Mayor y Director Artístico:	N.H.D. Alfonso Manuel Muñoz Rodríguez
Secretario:	N.H.D. Bartolomé Jaime Pérez Marín
Tesorero:	N.H.D. Rafael Ángel Pérez Moreno
Mayordomo:	N.H.Dña. Cristina Bautista Mesa
Prioste:	N.H.D. José Manuel Danvila Pérez
Diputado de Cultos y Espiritualidad:	N.H.D. Ildefonso Polo Novo
Promotor Sacramental y de Evangelización:	N.H.D. Javier Bazán Benítez
Diputada de Caridad y Obras Sociales:	N.H.Dña. Olga Moyano de la Torre
Diputada Mayor de Gobierno:	N.H.Dña. Ana Belén Sanz Rubio
Diputada de Protocolo:	N.H.Dña. María José González Arcila
Diputada de Redes Sociales:	N.H.Dña. Cristina Aguilar Ruiz
Diputado de Mayordomía:	N.H.D. Rafael Clavero Irastorza
Diputado de Mayordomía:	N.H.D. Rafael Román Chastang
Diputado de Priestía:	N.H.D. Jaime García de Vinuesa Vidal



La Hermandad Sacramental, Seráfica y Cisterciense de Capataces y Costaleros de la Santa Cruz y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Conversión, Nuestro Padre Jesús de la Sangre en el Desprezio del Pueblo, Nuestra Señora Reina de los Ángeles, en sus Misterios Gozosos y Dolorosos y San Juan Evangelista, VINCULADA Y AGREGADA ESPIRITUALMENTE A LA BASÍLICA DE NTRA. SRA. DE LOS ÁNGELES DE ASÍS (LA PORCIÚNULA)

CELEBRARÁ, D.M. EN LA IGLESIA CONVENTUAL DEL SANTO ÁNGEL, DE LOS HH.MM. CAPUCHINOS

SOLEMNE QUINARIO

EN HONOR Y GLORIA DE SU AMADÍSIMO TITULAR, NUESTRO PADRE

JESÚS DE LA SANGRE

EN EL DESPREZIO DEL PUEBLO

Durante los días 9,10,11,12 y 13 de febrero de 2026, dando comienzo a las 19:15 horas, con el siguiente orden: Ejercicio del Quinario y Santa Misa con homilía a cargo de:

RVDO. PADRE D. ADOLFO ARIZA ARIZA

Párroco de Ntra. Sra. de la Aurora de Córdoba y Director del Instituto Superior de Ciencias Religiosas "Beata Victoria Díez"

EL 11 DE FEBRERO, A LA FINALIZACIÓN DEL QUINARIO SE PRESENTARÁ EL CARTEL Y PAPELETA DE SITIO CONMEMORATIVOS DEL VÍA CRUCIS DE LAS HERMANDADES Y COFRADÍAS DE CÓRDOBA.

El día 14 de febrero, celebrará esta Hermandad su

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

a las 19:30 horas, presidiendo el Santo Sacrificio de la Misa y pronunciando la Homilía el

EXCMO. Y RVMO. SR. D. JESÚS FERNÁNDEZ GONZÁLEZ,
OBISPO DE CÓRDOBA.

En el ofertorio de la Misa se realizará pública Protestación de Fe, por todos los miembros de la Hermandad y Cofradía presentes.

JURAMENTO DE
REGLAS E IMPOSICIÓN
DE MEDALLAS A LOS
NUEVOS HERMANOS Y
AQUELLOS QUE AÚN
LO TENGAN
PENDIENTE.

AD MAIOREM DEI GLORIAM
ET BEATISSIME VIRGINIS
MARIAE HONOREM

EN LA FUNCIÓN PRINCIPAL
DE INSTITUTO, EL
ACOMPANIAMIENTO
MUSICAL ESTARÁ A CARGO
DEL CORO Y ORQUESTA
"AVXILIVM
CHRISTIANORVM" DEL
SANTUARIO DE MARÍA
AUXILIADORA CORONADA.

IZURTA-MANXXX

Reparto de Túnicas y Papeletas de Sitio 2026

Lugar de reparto:

Dependencias de la Hermandad en el Convento del Císter, Calle Carbonell y Morand, número 16

Fechas de reparto:

- a) Para los hermanos que hicieron Estación de Penitencia el año 2025: días 5 y 6 de marzo, jueves y viernes, de 19:30 a 21:30 horas.
- b) Para los hermanos con túnica en propiedad, costaleros y abono de cuotas: el sábado día 7 de marzo de 10:30 a 13:30 horas.
- c) Cambio de talla de túnica respecto a la del año anterior, el lunes día 9 de marzo de 19:30 a 21:30 horas (este día no se expedirán papeletas de sitio).
- d) Para los hermanos que NO hicieron la Estación de Penitencia el año 2025 y también las personas que deseen darse de alta como hermanos de la Hermandad y Cofradía: días 10 y 11 de marzo, martes y miércoles, de 19:30 a 21:30 horas.
- e) Para todo tipo de incidencias: el viernes día 13 de marzo, de 19:30 a 21:30 horas, y el sábado día 14 de marzo, de 10:00 a 12:00 horas.
- d) Bajo ninguna circunstancia se expedirán papeletas de sitio fuera del plazo indicado.
- e) Los hermanos que residan fuera de la ciudad y no puedan retirar su papeleta en los días indicados deben comunicarlo a la Diputación Mayor de Gobierno mediante correo electrónico en la dirección:
dmg@hermandaddelcister.es

Cuotas atrasadas

Todos aquellos hermanos que no se encuentren al corriente en las correspondientes cuotas, podrán conocer el alcance de la deuda enviado un correo electrónico a tesoreria@hermandaddelcister.es

El pago de las mismas deberá formalizarse antes del **31 de Marzo de 2026**. El abono correspondiente se podrá realizar por uno de los siguientes medios:

- Mediante pago en efectivo o tarjeta de crédito, durante el reparto de papeletas de sitio personándose en las dependencias de la Hermandad en el Convento del Císter, situado en Calle Carbonell y Morand, 16, durante los días y horarios anunciados.
- Mediante transferencia bancaria, expresando el nombre del hermano y cuota anual en el concepto, en cualesquiera de las cuentas de la Hermandad:

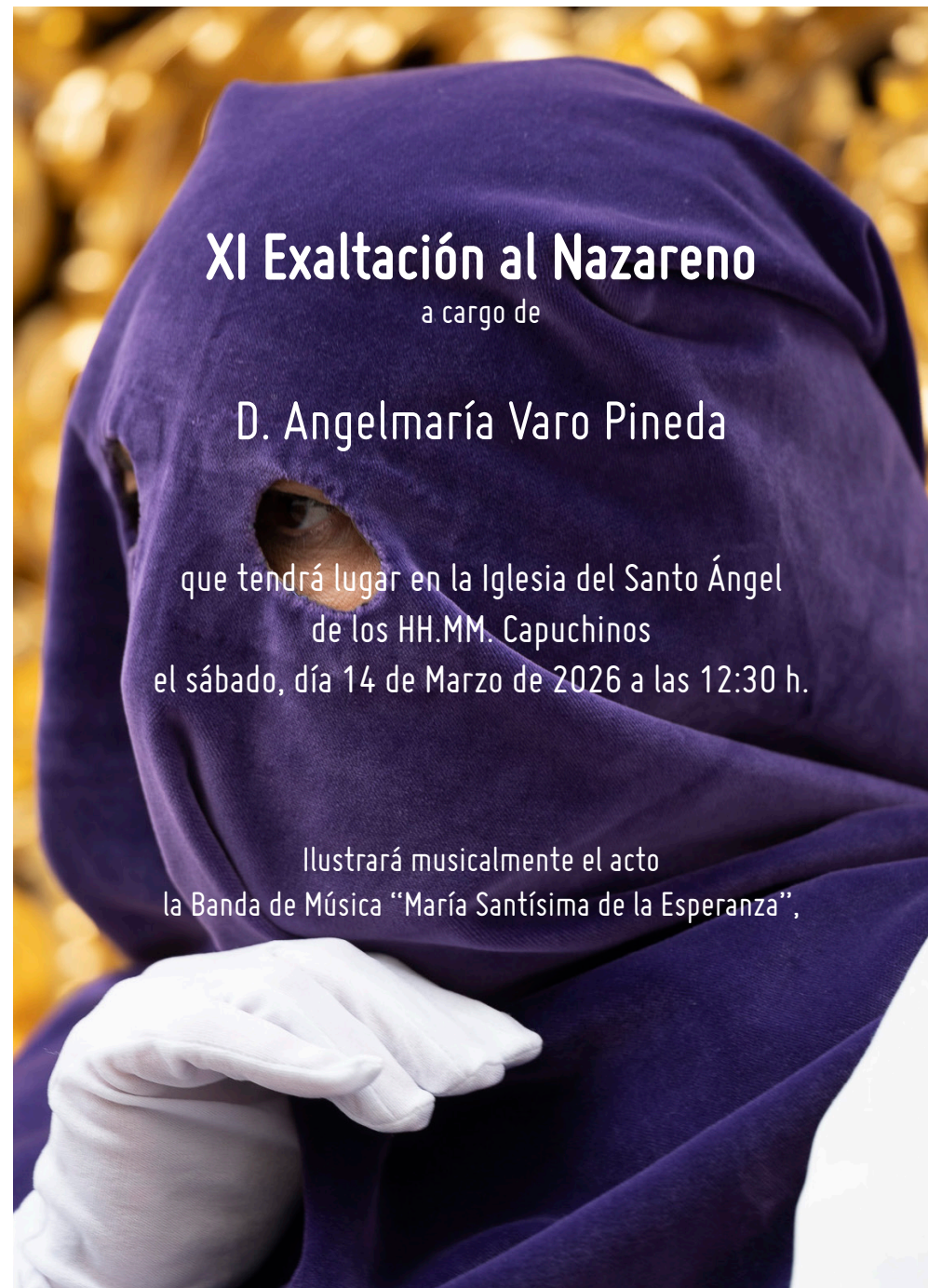
CAIXABANK:	ES88 2100 9799 43 0200046288
BANCO SABADELL:	ES80 0081 7480 07 0001815490

Si el 31 de Marzo de 2026 (Martes Santo) no existiera constancia del pago de importe, se procederá a cursar la baja en la nómina de hermanos de la Cofradía. No obstante, si se desea solicitar la baja, os agradeceríamos nos lo comunicaseis por e-mail a secretaria@hermandaddelcister.es, o bien por correo ordinario en sobre dirigido al Sr. Hermano Mayor de la Hdad. del Císter, Pza. de Capuchinos, 5, 14001 Córdoba. Para cualquier duda, aclaración o circunstancia, pueden contactar con nosotros a través del mismo correo electrónico.

Album Histórico

El día 27 de septiembre, con motivo del Año Jubilar "Peregrinos de la Esperanza" que vivimos en la Iglesia Católica, nuestra Hermandad peregrinó a la Santa Iglesia Catedral con nuestra Sagrada Imagen Fundadora para que todos los hermanos pudiéramos ganar la Indulgencia Plenaria que el Santo Padre Francisco, concedió al ser este año 2025 Año Santo.





XI Exaltación al Nazareno

a cargo de

D. Angelmaría Varo Pineda

que tendrá lugar en la Iglesia del Santo Ángel
de los HH.MM. Capuchinos
el sábado, día 14 de Marzo de 2026 a las 12:30 h.

Ilustrará musicalmente el acto
la Banda de Música "María Santísima de la Esperanza",

Adquisición de la túnica de nazareno en propiedad

El deterioro paulatino y persistente en los hábitos nazarenos propiedad de la Hermandad, debido a la dificultad y carestía de limpieza del terciopelo, las diferentes tonalidades de los cubrerrostros, las manchas de cera roja en túnicas y capas difíciles de eliminar, etc. está provocando una situación alejada de la elegancia, homogeneidad y pulcritud que deben ser características de nuestro cortejo procesional. Ante esto, el Cabildo de Oficiales debe afrontar ya, sin mayor dilación, la situación del reparto de túnicas de cara a la próxima Estación de Penitencia, por lo que se ha procedido a dar de baja aquellos hábitos que no se consideran adecuados por su estado ajado. Y ante ello se proponen las siguientes indicaciones a seguir en el próximo Reparto de Túnicas, teniendo en cuenta diversas circunstancias:

A) Dar preferencia en el préstamo de túnicas a los hermanos menores de 18 años. Entre estos, cada hermano tendrá preferencia a utilizar la túnica del año anterior, si no hubiese sido dada de baja. En el caso de haber sido dada de baja, tendrán preferencia sobre el resto de túnicas.

B) Los hermanos mayores de edad deberán solicitar si así lo desean el préstamo de un hábito nazareno propiedad de la Hermandad conforme a la solicitud adjunta. En caso de que no se pueda facilitar un hábito acorde a la pulcritud que se requiere, deberán adquirir una nueva túnica en propiedad.

Es por eso que desde el Cabildo de Oficiales animamos a todos los hermanos a que adquieran su túnica

en propiedad, tanto por su interés como por el bien de la Hermandad. Para ello, con el ánimo de facilitar a sus hermanos la adquisición y renovación del hábito para realizar la Estación de Penitencia, se pone a disposición de todos los hermanos la posibilidad de adquirir el hábito de nazareno completo (túnica, capa, escudo, cíngulo y cubrerrostro) actualmente en uso por la Cofradía a precios económicos y con unas condiciones muy ventajosas.

El hábito de nazareno tendrá un precio de **70,00 €**, según el estado de conservación en el que se encuentren.

A su vez, la Hermandad va a encargar nuevos hábitos de nazareno que serán destinados, en exclusiva, a la adquisición en propiedad por los hermanos. Estas nuevas túnicas, en las que se incluye el escudo, cíngulo y el cubrerrostro, tendrán un precio de **250,00€**.

Es deseo de este Cabildo de Oficiales facilitar la compra de la túnica por cuantos más hermanos sea posible, por lo tanto, todos los hábitos de nazareno podrán ser adquiridos con facilidades de pago, pudiéndose abonar hasta en **tres cómodas cuotas**.

Si deseas más información o estás interesado en adquirir tu túnica, puedes acudir a la Casa de Hermandad, en los días y horas señalados para el Reparto de Papeletas de Sitio o contactar con nosotros a través de los siguientes correos electrónicos:

secretaria@hermandaddelcister.es o dmg@hermandaddelcister.es

¡¡Prepárate para nuestra Estación de Penitencia y forma parte de este momento único vistiendo la Túnica Cisterciense!!



Normas para la estación de penitencia

Obligatoriedad de llevar el calzado correcto, zapato negro de vestir y calcetines blancos, sin que se vean los bajos del pantalón ni los puños de la camisa a no ser que sea blanca

Cíngulo en el lado derecho

Escudo a la altura del codo izquierdo

Nadie abandonará la fila, a no ser por una urgencia y siempre tras indicarlo a su diputado.

No debemos llevar maquillaje en los ojos ni las uñas pintadas, evitando cualquier signo de distinción con el resto del cortejo

No debemos llevar pulseras, relojes, pasadores ni anillos a excepción del nupcial.

Durante la estación de penitencia está terminantemente prohibido el uso del móvil

El nazareno irá en silencio sin mirar para atrás y atenderá en todo momento las indicaciones de los responsables del orden de la cofradía



Todo ello revertirá en una mejora de nuestra salida procesional

Solemne Via-Crucis

con la Sagrada Imagen de

Nuestro Padre

Jesús de la Sangre

27 de Marzo,

Viernes de Dolores,

con el siguiente recorrido

(20:30 horas):

Plaza de Capuchinos, Ntra. Sra. de la Paz y Esperanza, Bailío, Carbonell y Morand, Plaza del Cardenal Toledo, Obispo Fitero, Conde de Torres Cabrera, Capuchinos y Plaza de Capuchinos.



El hermano que desee acompañar al Señor portando un cirio o insignia deberá hacerlo vestido con traje oscuro, luciendo la medalla de la Hermandad y confirmar su asistencia en el correo dmg@hermandaddelcister.es antes del día 26 de Marzo

<https://forms.gle/mi6Es4S6TLS1276r9>

Breves

Juramento de Reglas e Imposición de Medallas

En el Ofertorio de la Función Principal de Instituto, el próximo 14 de Febrero, se realizará el Juramento de las Reglas y la Imposición de medallas a los hermanos que previamente lo soliciten al correo promotorsacramental@hermandaddelcister.es o bien a secretaria@hermandaddelcister.es.

Intenciones del Quinario

Cada día del Quinario a Nuestro Padre Jesús de la Sangre, se aplicará por las intenciones de los hermanos y devotos que lo deseen.

Para ello, todas aquellos hermanos y personas interesadas lo pueden solicitar al whatsapp de la Hermandad: **744 646 88**, indicando, nombre y apellidos, día deseado para aplicar la intención y por quien se desea aplicar, comunicándolo directamente al Diputado de Cultos, Ildefonso Polo **678861283**.

La intención se suele decir en la oración de los fieles y va acompañada de un **donativo de 6 euros, que deberá estar abonado con anterioridad a la lectura de la misma**. Este donativo se destina a sufragar los gastos de flores y cera que conlleva la celebración de los cultos en honor a Nuestro Titular, que se celebrarán del 9 al 13 de febrero.

Información de la Hermandad

Nuestra Hermandad dispone de un gran número de medios digitales para informar a sus hermanos, en concreto a través de nuestras redes sociales.

Recomendamos la suscripción a nuestra lista de difusión de noticias de WhatsApp, para lo que únicamente se debe guardar en la agenda de contactos el número **744 646 881** y posteriormente enviar un mensaje de WhatsApp con el nombre y apellidos. De esta forma se reciben al momento todas las noticias de interés.

Viste tu túnica nazarena

Hacemos un llamamiento general a todos los hermanos: si no estás físicamente imposibilitado, viste tu túnica nazarena el próximo Martes Santo. Vestir la túnica nazarena significa estar en comunión con tus hermanos, con el deseo de dar público testimonio de fe, algo muy necesario en los tiempos que vivimos. Es un derecho a la par que un deber de hermano. Hacer estación de penitencia no es fácil, son unas horas que exigen un sacrificio al que nos comprometemos de manera voluntaria al ingresar en la hermandad. Pero ese sacrificio nos llena de satisfacción, pues lo convertimos en agradecimiento, siendo conscientes del privilegio que supone caminar acompañando al Hijo de Dios y a su bendita Madre.

Normas para la Estación de Penitencia de 2026

Nuestra Hermandad viene procurando que, con el paso del tiempo y el esfuerzo de todos sus hermanos, el orden, la compostura, el recogimiento y la piedad en la realización de la Estación de Penitencia sean sus notas reconocibles, sus señas de identidad como Cofradía. Y ciertamente, a ello también contribuye, cada año más, la propia actitud de respeto que de forma generalizada muestran los fieles que se congregan cada Martes Santo para presenciar el discurrir de nuestra Cofradía.

Ante una nueva estación de Penitencia ya próxima en el tiempo, la Diputación Mayor de Gobierno considera conveniente recordar una serie de aspectos:

La asignación de insignias, así como la posición a ocupar dentro del cortejo se establecerá conforme a lo establecido en el Reglamento de Régimen Interno de la Hermandad.

Para formar parte del cuerpo de acólitos de la Hermandad es necesario tener la edad mínima de 14 años. Los acólitos no serán considerados como insignias. Tendrán preferencia para ocupar dichos puestos los hermanos que hayan realizado el curso de formación de acólitos y participen, habitualmente, como tales en los cultos de la Hermandad.

Los Diputados de Tramo y Auxiliares de Priestía son puestos de confianza elegidos por el Diputado Mayor de Gobierno de la Cofradía, seleccionados entre los que solicitan incorporarse al equipo de dicha diputación y participan durante el año en los cometidos que ésta tiene encomendados.

Solicitud de tramo de Paso de Misterio o de Paso de Palio: Igualmente podrá solicitarse hacer Estación de Penitencia en un tramo acompañando a Nuestro Padre Jesús de la Sangre o a Nuestra Señora Reina de los Ángeles. Dentro de cada tramo la posición será por riguroso orden de antigüedad y siempre estará supeditada la concesión al interés general de la Cofradía.

Las **Papeletas de Sitio Cero** son simbólicas para aquellos hermanos que deseen aportar un donativo a la Hermandad aunque no participen en la Estación de Penitencia. Al igual que el resto de hermanos participantes en la Estación de Penitencia se les permitirá el acceso al Convento del Santo Ángel, en el que deberán seguir las instrucciones indicadas por la Diputación Mayor de Gobierno. A la recogida de la Cofradía, **15 minutos antes**, los hermanos con **SITIO CERO** podrán entrar al Convento del Santo Ángel por el **cancel de la Iglesia** que estará abierta para ellos, con un control. Tendrán que ocupar, exclusivamente, el lugar que se les asigne y respetar, en todo momento, lo que les señale la Diputado Mayor de Gobierno.

Los hermanos que acompañen a Nuestros Sagrados Titulares el próximo Martes Santo deberán estar en el Convento del Santo Ángel a las **15:45 horas**, al que accederán por la **puerta de la nave de salida de los Pasos** (a la espalda del Cristo de los Faroles) la cual se cerrará, **¡muy importante!** a las **16:15 horas**. Si hubiese alguna modificación a estos horarios será notificada.

Para ello el hermano nazareno se dirigirá desde su domicilio a la sede de la Hermandad por el camino más corto y en silencio, estando completamente prohibido que lo haga con el cubrerrostro levantado.

Siguiendo el artículo 51.3 del Reglamento de Régimen Interno, al pasar a las dependencias de la Hermandad y Cofradía en el Convento del Santo Ángel, una vez exhibida en la puerta la Papeleta de Sitio, los hermanos nazarenos y costaleros, rezarán un Credo ante Ntro. Padre Jesús de la Sangre y

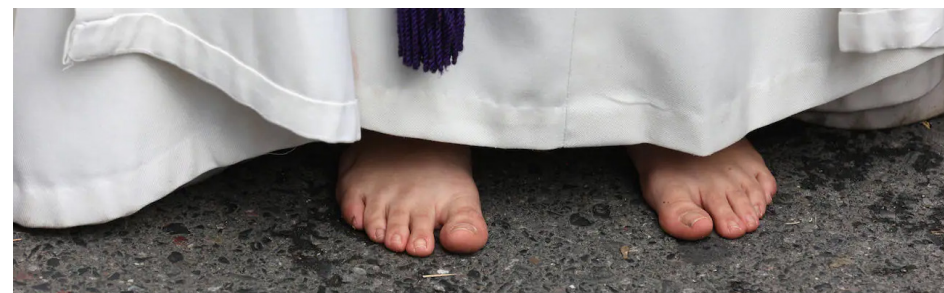
una Salve ante Ntra. Sra. Reina de los Ángeles. Tras estas oraciones, y ya en el interior del Convento, deberán atender las instrucciones de los Diputados de Tramo y hermanos habilitados al respecto para situarse en los sitios adecuados.

Importante: No se permitirá el acceso al interior del Convento ni a las naves donde se encuentran los pasos procesionales de Nuestros Sagrados Titulares, desde las 15:45 horas hasta la finalización de la Estación de Penitencia a ninguna persona que no posea la acreditación de una papeleta de sitio.

Durante la misma, los hermanos deberán vestir el hábito nazareno correctamente (equipo completo, con el escudo de la Hermandad sobre la capa y a la altura del codo izquierdo, y el cingulo con caídas al lado derecho), incluyendo la obligatoriedad de llevar zapato negro de vestir y calcetines blancos, sin que se vean los bajos del pantalón ni los puños de la camisa a no ser que sea blanca. No se puede llevar pulseras, relojes, pasadores ni anillos a excepción del nupcial. No debemos llevar maquillaje en los ojos ni las uñas pintadas, evitando cualquier signo de distinción con el resto del cortejo. No se permite el uso de zapatillas, zapatos tipo náutico ni calzado de deporte. Está terminantemente prohibido el uso de teléfonos móviles, los cuales en caso necesario de llevarlos deberán estar apagados y debajo del hábito nazareno. Así mismo, está prohibido cualquier acto que suponga la pérdida de compostura como comer, beber, fumar, conversar con el compañero o familiares y amigos que encuentren al paso de la Cofradía. El nazareno irá en silencio, sin mirar para atrás, y atenderá en todo momento las indicaciones de los responsables del orden de la misma. Nadie abandonará la fila, a no ser por una urgencia y siempre tras indicarlo a su Diputado de Tramo. Todo ello revertirá en una mejora de nuestra Salida Procesional.

Finalizada la Estación de Penitencia los hermanos nazarenos, tras depositar su cirio, insignia o vara en el lugar del que lo tomaron, franquearán la cancela del huerto del Convento, quedando prohibido permanecer en las inmediaciones de la puerta por la que habrán de entrar los pasos; los hermanos que vestan equipos de nazarenos propiedad de la Hermandad tendrán que entregarlos en la nave donde se les recibió, tras lo cual podrán salir del Convento por su puerta principal.

En cuanto a los hermanos que poseen su túnica en propiedad, elegirán entre desvestirse en la nave interior de la huerta, debiendo abandonar inmediatamente el recinto por su puerta principal, o seguir vistiendo la túnica, esperando en dicha nave la entrada del Paso de Palio para poder salir del recinto conventual. En este último caso, volverán a su domicilio de la misma forma, rigor y recogimiento que a la ida, es decir: sólo, en el más absoluto silencio y sin demorarse ni deambular por las calles, así como abstenerse de entrar en bares ni restaurantes.



EL MARTES SANTO
DÍA 31 DE MARZO DE 2026
La Hermandad y Cofradía celebrará (D.M.)

SOLEMNE XXXVII ESTACIÓN DE PENITENCIA

acompañando a las sagradas Imágenes de Nuestros Titulares

NUESTRO PADRE JESÚS DE LA SANGRE,
SANTÍSIMO CRISTO DE LA CONVERSIÓN,
NUESTRA SEÑORA REINA DE LOS ÁNGELES
Y SAN JUAN EVANGELISTA

Esta Seráfica y Cisterciense Hermandad Sacramental
celebrará

SOLEMNE MISA PREPARATORIA DE LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

el día 31 de marzo, Martes Santo, a las 10:00 horas

ocupando la Sagrada Cátedra el

Rvdo. Padre Fray Juan Jesús Linares Fernández, O.F.M. Cap.

Director Espiritual de nuestra Hermandad

que hará su salida desde el Convento del Santo Ángel, de los Hermanos Menores Capuchinos.
Los hermanos participantes en la Estación de Penitencia harán su entrada en el Convento a
las 15:45 horas, por el portón de salida de la Cofradía.

a las 17:00 horas se iniciará la Estación de Penitencia con el siguiente itinerario:

Plaza de Capuchinos, Capuchinos, Plaza de las Doblas, Conde de Torres Cabrera, Ramírez de las Casas Deza, Plaza
del Cardenal Toledo, Carbonell y Morand, Alfonso XIII, Capitulares, Diario Córdoba, San Fernando, Ronda de Isasa,
CARRERA OFICIAL, Magistral González Francés, Corregidor Luis de la Cerda, San Fernando, Diario Córdoba, Capitulares,
Alfonso XIII, Carbonell y Morand, Plaza del Cardenal Toledo, Carbonell y Morand, Bailío y Plaza de Capuchinos, siendo
la recogida sobre las 23:15 horas.

